

## Seccion oficial.

En la Iglesia del Convento de Santa Maria de la Rabida, a las ocho y media de la noche del dia 3 de Agosto de 1880, se abrio la sesion oficial con velada literaria, bajo la presidencia del Sr. Gobernador Civil de la Provincia Don Francisco de Asis Pastor; asistiendo a dicho acto ademas de un considerable numero de damas, los Illmos. Señores Obispos de Avila y de Cadix, delegados del Excmo. Sr. Almirante D. Luis H. Pizarro, el Señor Canónigo Magistral de la Catedral de Cordova, los Señores Campello y Machado, profesores de la Universidad de Sevilla, representantes de la prensa periodica de Madrid, Sevilla, Cadix y Huelva, los Señores Horacio Bel, Varquer Lopez, Clemente, Rodriguez Alba, Jimeno, Castañeda, Hernandez Quintero, Garcia Lopez, Roman Clavero, Garcia Salou, Garcia Cabanas, y otros en representacion de la Junta Directiva y Comisiones de la Sociedad, el Sr. Lopez Muñoz, Freart Arquero y otros varios como socios fundadores. —

Con la venia de la presidencia, dió por mi el Secretario lectura del acta de la sesion anterior que fue aprobada sin discusion.

Dióse Cuenta del rescripto que en Santidad el Papa Leon XIII habia remitido a la Sociedad, concediendo indulgencias plenarias a todos los que oyeren en ese dia la palabra sagrada y visitasen el Convento. Indulgencia parcial, aplicable a los felix difuntos. Y como muestra de la proteccion que dispensa a la Sociedad remite al mismo tiempo una preciosa alhaja, con su busto sobre un gran topacio rodeado de perlas &c. Se dió Cuenta de una comunicacion del Sr. Presidente

Instituto

de la Sección religiosa en la que participa que no encontrando los méritos que exige el programa en los aspirantes al premio ofrecido por la Sección, consideraba no había lugar a adjudicar los premios a la virtud y actos heroicos, proponiendo se anunciara los mismos para otra solemnidad. - Así se acordó.

El Sr. Presidente de la Comisión literaria y artística en comunicación fecha 19 de Julio participa que se han recibido 19 composiciones poéticas para optar a los premios ofrecidos por la Sociedad. La dicha Comisión designó un jurado competente a las que pasó dichas composiciones y que este, después de cumplir con todas las prácticas exigidas para estos casos había acordado por unanimidad lo siguiente.

1º Conceder mención honorífica como digna de ocupar el segundo lugar, a la composición señalada con el número 5 del primer grupo que se titula "A la salida de Colón del Puerto de Palos." Y lleva por lema "Ex te exiit dux"; declarando no haber lugar a la adjudicación del primer premio por no encontrar méritos suficientes en las composiciones presentadas.

2º Adjudicar el segundo premio ofrecido por el Instituto Provincial a la composición que tiene el número 7 del segundo grupo titulada "A Isabel la Católica" La Fé - Narración del siglo XV. y lleva el siguiente lema. -

¿Me preguntáis quien soy? Abre la Historia

Y por doquier prosperará conmigo.

El jurado propone también no adjudicar la mención honorífica, por no encontrar mérito para ello.

Y 3º que no ha lugar a conceder el tercer premio ni la mención honorífica a las poesías comprendidas en el tercer grupo, que son las dedicadas a fray Juan Perer de Marchena.

La Comisión literaria reunida en comunicación propone

do para otra solemnidad, los siguientes temas para optar a premio.

1.<sup>o</sup> Un himno al genio de Colón, acompañando a la letra su correspondiente partitura.

Para esta composición habrá dos premios que se adjudicaran independientemente, uno al autor de la letra y otro al de la música.

2.<sup>o</sup> Una composición titulada ¡Crima! Alusiva al momento en que esta fue descubierta desde las naves de Colón y a los ejércitos que siguieron cuando pisaron los campos por primera vez el suelo de la virgen América al desembarcar en la Isla de Guanahani; dejando a voluntad del autor la elección del género.

3.<sup>o</sup> Una leyenda en prosa o verso alusiva a la gigantesca empresa de Colón y vicisitudes que sufrió el insigne navegante hasta llevarla a glorioso término.

4.<sup>o</sup> Canto elegíaco a la muerte de Colón.

La Asamblea acordó aprobar en todas sus partes, lo propuesto por la Comisión literaria y artística y dar un voto de gracia al jurado que en ella ha intervenido.

Abierto el sobre que contenía el nombre del autor de la poesía premiada, resultó ser Don Eduardo Latorre, Madrid. Proclamado dicho Sr. y llamado para que se presentase a recoger una preciosa escribanía de plata, que era el objeto artístico que como premio se había ofrecido. — Y inmediatamente se presentó D. Francisco Hernandez Quintero el cual exhibió poderes bastantes del Sr. Latorre, para recoger el premio, en el caso que lo obtuviera. — Se acordó que a dicho Sr. le fuese entregada la Alhaja.

El Sr. Presidente de la Comisión científica e historia participó el acuerdo tomado por la Comisión que preside; por el que propone que en la primera solemnidad que se celebre

se premie á la mejor memoria que desmenuela el siguiente tema.  
"Influencia del descubrimiento de las Américas en la prosperidad ó decadencia de la Nación Española." El acuerdo fue el presente.

Y inmediatamente después y no habiendo mas asuntos de que dar cuenta, el Señor D. Horacio Pael presidente interino de la Sociedad, dió lectura de un notable trabajo que sobre la vida de Colón habia remitido el Sr. D. Antonio Hernandez Garcia, presidente de la Sociedad, que se encontraba en Sevilla atendiendo al restablecimiento de su salud, causa por la cual no habia tomado posesion de su puesto ni habia asistido á aquella solemnidad.

El Sr. Obispo de Huelva improvisó una preciosa Octava real sobre el gran proyecto de Colón.

El Sr. Lopez Muñoz en un elocuente y práctico discurso se felicitó de haber nacido en Huelva, alaba sus adelantos y hace voto por su prosperidad, hace la historia del Monasterio dedicando hermosas frases á Colón y Marchena.

El Señor Stewart leyó una bien escrita memoria sobre el primer viaje de Colón, sus peligros, su llegada y las ventajas que á España reportó el descubrimiento.

El Señor Gobernador Civil leyó un narrado trabajo basado en los peligros del descubrimiento.

Todos los señores que tomaron parte en esta solemnidad fueron escuchados con religioso silencio y muy aplaudidos.

Dióse cuenta que á las cinco de la tarde del siguiente dia se celebraria el banquete oficial presidido por el Sr. D. Luis Hernandez Pinzon en representacion del Gobierno de S. M.

El Sr. Obispo de Huelva propuso pasasen todos á la Celda del Padre Marchena á firmar el Acta

1883  
cuyas hojas se inauguraban en dicha noche. Asi se acordó.  
y no habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado  
el acto a las diez y media de la noche de todo lo cual yo el  
Secretario certifico.

Horacio Beltrán  
Roman

Manuel Lopez  
Hernandez